

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO											
1.1.- REFERENCIA PUESTO	1.2.- DIRECCIÓN	1.3.- SUBDIRECCIÓN	1.4.- GERENCIA	1.5.- NIVEL	1.6.- PUESTO	1.7.- RAMA	1.8.- GRUPO PROFESIONAL	1.9.- DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10.- Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11.- CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12.- UBICACIÓN
TR23-ESS-035	D. INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUBD. SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA Y TELECOMUNICACIONES TERRESTRES	G. TELECOMUNICACIONES TERRESTRES	Nivel G	Experto/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Experto/a en Asistencias Técnicas en Sistemas de Telecomunicaciones ferroviarias	1	Telecomunicaciones. Asistencia técnica a obra o mantenimiento	Valladolid
<b>Sistemas de telecomunicaciones fijas y móviles ferroviarias</b>											
Especialista en Asistencias Técnicas de Sistemas de Telecomunicaciones fijas y móviles ferroviarias en Líneas de Alta Velocidad y/o Líneas Convencionales. Profesional para la implantación de los Sistemas de Telecomunicaciones en la red de Alta Velocidad y/o Líneas Convencionales											
<b>1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)</b>											
1. Revisión y gestión de la documentación previa necesaria para el comienzo de obras de Telecomunicaciones Ferroviarias											
2. Asumir la responsabilidad de forma que las obras de Telecomunicaciones Ferroviarias se ejecuten conforme al proyecto, a las condiciones contractuales y a la normativa vigente											
3. Gestionar las certificaciones, las incidencias contractuales y las relaciones con terceros, así como la supervisión de la instalación, configuración, pruebas y puesta en servicio en obras de Telecomunicaciones Ferroviarias											
4. Llevar a cabo la recepción de la obra/sistemas de Telecomunicaciones Ferroviarias, realizando todas las gestiones asociadas a la misma											
<b>1.15.- CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>											
Sistemas de telecomunicaciones fijas y móviles ferroviarias Conocimientos en tecnología ftx											
<b>2.- REQUISITOS</b>											
<b>2.1 - TITULACIÓN ACADÉMICA</b>						<b>2.2- REQUISITOS DE EXPERIENCIA</b>					
Titulación Universitaria Media en Ingeniería Industrial (Ingeniería Técnica o Grado)						1. Al menos 15 años de experiencia profesional global desde el año de Titulación referida en el apartado 2.1.					
						2. Al menos 6 años de experiencia global en el sector de la Ingeniería del Transporte.					
						3. Al menos 6 años de experiencia en asistencias técnicas a obra de LAV de telecomunicaciones ferroviarias.					
						4. Al menos 2 años de experiencia en labores de ingeniería para el diseño, replanteo y despliegue de sistemas ftn para Operadoras.					
<b>2.3. - OTROS REQUISITOS</b>						<b>2.4. -IDIOMAS</b>					
Al menos 6 años de experiencia en obras de Sistemas de Telecomunicaciones ferroviarios, incluyendo: - Experiencia en obra civil asociada a infraestructuras de comunicaciones móviles (Torres, casetas, cimentaciones, energía, ...) - Experiencia en obras de instalaciones de Telecomunicaciones (fibra óptica, Red IP, VCA, ..) - Experiencia en la gestión de suministro eléctrico con compañía distribuidora para la estaciones de telefonía - Experiencia en diseño de tecnología ftx											
<b>3.- PROCESO SELECTIVO. FASES</b>											
<b>3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)</b>											<b>Puntos</b>
MÉRITO 1) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 1 - Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de 0,20 puntos por cada año de experiencia</b> requerido en el requisito 1, siendo <b>25 el máximo</b> de años ponderables. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,20 por año)</b> , siendo <b>25 años el máximo</b> a considerar.											<b>5</b>
MÉRITO 2) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 2 - Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia</b> requerido en el requisito 2, siendo <b>20 el máximo</b> de años ponderables. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año)</b> , siendo <b>20 años el máximo</b> a considerar.											<b>10</b>
MÉRITO 3) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 3- Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia</b> que supere lo requerido en el requisito 3, siendo <b>20 el máximo</b> de años ponderables. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año)</b> , siendo <b>20 años el máximo</b> a considerar.											<b>10</b>
MÉRITO 4) AÑOS DE EXPERIENCIA REQUISITO 4- Apartado 2.2. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de 0,50 puntos por cada año de experiencia</b> que supere lo requerido en el requisito 4, siendo <b>20 el máximo</b> de años ponderables. La puntuación del mérito será el <b>sumatorio de la experiencia en años por su equivalencia en puntos (0,50 por año)</b> , siendo <b>20 años el máximo</b> a considerar.											<b>10</b>
MÉRITO 5) CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS - Apartado 1.15. - Certificaciones oficiales relativas a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15 - 1 punto por certificación, con un máximo de 2 puntos. - Formaciones superiores adicionales a la señalada en el punto 2.1 (más de 250 horas) oficiales o propias relativas a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15 - 0,5 puntos por titulación, con un máximo de 1,5 puntos. - Otros cursos de formación complementaria de duración menor a 250 horas relativos a conocimientos específicos señalados en el punto 1.15- 0,25 puntos por curso, con un máximo 1,5 puntos.											<b>5</b>
<b>3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)</b>											<b>Puntos</b>
3.2.1.- <b>Ejercicio 1: Test de Competencias:</b> La puntuación máxima de esta prueba será de <b>20 puntos</b> , y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias <b>Incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.</b>											
<b>Competencia</b>		<b>Descripción</b>									
1) Foco en el cliente.		Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.									
2) Orientación a la calidad.		Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.									<b>20</b>
3) Gestión y Transmisión del conocimiento.		Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.									
4) Trabajo en equipo		Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos.									
5) Autonomía		Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.									
3.2.2.- <b>Ejercicio 2: Entrevista Técnica:</b> La puntuación máxima de esta prueba será de <b>40 puntos.</b>											<b>40</b>
<b>En el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:</b>											
<b>Para acreditar REQUISITOS:</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del DNI, NIE o identificación vigente.</li> <li>• Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicita en el anexo específico del puesto.</li> <li>• Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> <li>• Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.</li> <li>• Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.</li> <li>• Si tiene o ha tenido relación laboral con Ineco, Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la <b>Intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos</b> o solicitar a través del correo <b>admonpersonal@ineco.com</b> indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.</li> </ul>											
<b>Para acreditar MÉRITOS:</b>											
Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado. Acreditación de las formaciones/certificaciones/cursos relativos a puntos consignados en el mérito 5.											
<b>No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:</b>											
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> <li>2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.</li> </ol>											